



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y POLÍTICO

JUSTIFICACIÓN A LA ADICION Y PRORROGA DEL CONVENIO DE
ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N°. 1425 DE 27
DE MAYO DE 2022

Dosquebradas, diciembre 1 de 2022

Doctora
DIANA PATRICIA ROJAS RICO
Secretaria de Desarrollo Social y Político
Ciudad

Referencia: **CONCEPTO ADICION Y PRORROGA AL CONVENIO DE ASOCIACION
CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N°. 1425 DEL 27 DE MAYO DE
2022.**

Con relación al Convenio de la referencia cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS
TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR
ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION
SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN
EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"**, me permito CONCEPTUAR acerca de la
viabilidad de la ADICION Y PRORROGA, del convenio de la referencia, de acuerdo con los
siguientes términos:

INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO

CONDICIONES ORIGINALES

Asociado: **ASOCIACION VALENTINA**

Nit: **816008023-6**

Representante Legal: **MARIA ISABEL GIRALDO**

Valor: **SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA
MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$749.340.530
de los cuales el municipio aportará un valor de
QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS
NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE
PESOS MCTE (\$518.299.197), y el asociado aportara un
valor de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES**



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y POLÍTICO

CUARENTA y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$231.041.333)

Plazo: **doscientos (200) días calendario.**

Fecha de Iniciación: **27 de Mayo de 2022**

Fecha de Terminación Inicial: **16 de diciembre de 2022**

SUSTENTACION DE LA MODIFICACION Y ADICION

La Administración Municipal mediante proceso de Régimen Especial con Ofertas No. RE-041-2021 seleccionó la propuesta presentada por **ASOCIACION VALENTINA**, actuando en condición de Representante Legal de la **ASOCIACION VALENTINA**, identificada con el Nit número , celebrando convenio número 1425 del 27 de mayo de 2022 para la "**AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**".

El convenio cuenta con un estado de ciento ochenta (180) días de ejecución.

El convenio inicial fue suscrito por un plazo y presupuesto para la atención de 65 adultos mayores durante 200 días calendario, de igual manera, el proceso RE-041-2022 por medio del cual se seleccionó al asociado se había proyectado con el presupuesto con el que se contaba para la fecha en que se adelantó, razón por la cual no se lograba cubrir la necesidad hasta el di 31 de diciembre de la presente anualidad, posteriormente se adicionó el presupuesto de la secretaria de Desarrollo social y político permitiendo en este momento adicionar el referido convenio hasta el último día de 2022.

Como se evidencia, continua una necesidad por satisfacer de 65 atención de adultos mayores, así como la probabilidad de tener que brindar atención inmediata a algunos de los adultos mayores que se encuentren en otras entidades sin ánimo de lucro y que requieren ser trasladados, pues donde se encuentran no han manifestado que no pueden atenderlos más debido a diferentes razones.

Análisis económico ejecución del convenio y sus adiciones:

ITEM	Valor
Valor inicial contrato	\$ 518.299.197



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y POLÍTICO

Valor ejecutado	\$ 464.635.269
Valor pendiente por ejecutar	\$ 53.663.928

Item	%	Valor unitario del contrato 1425
Municipio	69,17%	\$1.196.075
Asociación	30,83%	\$533.172
Total Municipio + asociación	100%	\$1.729.247

Ítem	Precio unitario del contrato 1425	Cantidad	Valor de 20 días de 65 personas	Valor de 15 días de 65 personas
Municipio	\$1.196.075	65	\$51.829.917	\$38.872.437
Asociado	\$533.172	65	\$23.104.120	\$17.328.090

VALORES DEL CONVENIO A CARGO DEL MUNICIPIO:

Ítem	Valor
Saldo pendiente por ejecutar	\$53.663.928
Valor de 20 días	\$51.829.917
Saldo no ejecutado	\$1.834.011
Valor de 15 días (adición)	\$38.872.437

Ante la necesidad de atender la necesidad del municipio, se hace necesario la adición del convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro No. 1425 del 27 de mayo de 2022, por las razones ya expuestas.

BALANCE:

Valor inicial: setecientos cuarenta y nueve millones trescientos cuarenta mil quinientos treinta pesos mcte (\$749.340.530) de los cuales el municipio aportará un valor de quinientos



**SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y POLÍTICO**

dieciocho millones doscientos noventa y nueve mil ciento noventa y siete pesos mcte (\$518.299.197), y el asociado aportará un valor de doscientos treinta y un millones cuarenta y un mil trescientos treinta y tres pesos mcte (\$231.041.333) para una atención de 65 personas con duración a 200 días.

Valor ejecutado: \$ 672.572.469, de los cuales el municipio aporato \$ 464.635.269 y el asociado \$ 207.937.200.

Adición: Cincuenta y seis millones doscientos mil quinientos veinte y siete pesos mcte (\$56.200.527), de los cuales el municipio aportará treinta y ocho millones ochocientos setenta y un dos mil cuatrocientos treinta y siete pesos mcte (\$38.872.437) y el asociado diecisiete millones trescientos veinte y ocho mil noventa pesos mcte (\$17.328.090), para una atención de 65 personas.

Valor total del convenio:

Ochocientos cinco millones quinientos cuarenta y un mil cincuenta y siete pesos mcte (\$805.541.057) de los cuales el Municipio aportara quinientos cincuenta y siete millones ciento setenta y un mil seiscientos treinta y cuatro pesos mcte (\$557.171.634) y el Asociado doscientos cuarenta y ocho millones trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintitrés pesos mcte (\$248.369.423)

PRORROGA: se requiere entonces prorrogar el convenio en 15 días calendario hasta el día 31 de diciembre de 2022.

Plazo final del convenio: doscientos quince (215) días calendario.

Atentamente

VIVIANA ANDREA GIL HENAO

Directora Administrativa de adulto mayor (supervisora)

Elaboró componente jurídico: Felipe Muñoz Morales.
Contratista/ Secretaria de Desarrollo Social y Político.

Elaboró componente Financiero: Aurelio Cardona Robledo.
Contratista/ Secretaria de Desarrollo Social y Político.